Mártes 7 de Junio de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,889

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 „
Por un año . . . . . . 20 00 „
El núm. del dia . . . . 0 10 cents. „
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

1771—DESTRUCCION TOTAL DE LA ANTIGUA CIUDAD DE GUATEMALA. [illegible]

1453—DECAPITACION DE D. ALVARO DE LUNA.

1781—TRATADO DE PACIFICACION DE NUEVA GRANADA.

1818—LLEGADA DE BOLIVAR Á ANGOSTURA.

[illegible]

1863—ENTRADA DEL EJÉRCITO FRANCÉS EN MÉXICO.

EL SIGLO

Los republicanos españoles

Dias pasados publicamos en las columnas de *El Siglo* un documento político, notabilísimo como todos los que salen de la pluma de Emilio Castelar. Era un manifiesto del centro político que preside aquel eminente orador, dado con motivo de las elecciones municipales que iban á celebrarse en España.

Sabiendo que Castelar es el primer propagandista del posibilismo en España, escusado es decir que exhorta decididamente á sus amigos políticos á que acudan á las elecciones y empleen todos los recursos legales para llevar á los municipios el mayor número posible de sus correligionarios.

Aconseja tambien que en aquellos distritos municipales en que evidentemente no haya elementos para esperar el triunfo de los candidatos republicanos, se den los votos á los candidatos del partido liberal, aunque sean amigos del Gobierno. Entiende que seria mala política hacer causa comun con los candidatos del partido conservador ó menos liberal, porque esos candidatos son de oposicion.

Cuantos hayan prestado atencion á nuestra propaganda, comprenderán fácilmente que nosotros simpatizamos con las opiniones políticas de Castelar—El partido que él dirije seria nuestro partido si el destino nos llevara á España.

Pero esto importa poco ó nada á los lectores de EL SIGLO. Lo que nosotros queremos poner de relieve en este artículo es el desacierto que cometen algunos republicanos federales españoles que desentendiéndose de la historia y de los hechos producidos en el transcurso de los siglos, parece que consideran á las provincias españolas como entidades desligadas unas de otras y sostienen que la República federal debe fundarse sobre la base de pactos celebrados entre estas provincias.

De suerte que si hubiera una provincia que no quisiera celebrar el pacto de federacion ó no se conviniera con las demás respecto de los términos en que ese pacto debe ajustarse, esa provincia dejaria *ipso facto* de pertenecer á la comunidad española.

Fácilmente se comprende que la adopcion y la aplicacion de semejante doctrina daria por resultado la disolucion de la nacionalidad.

Entretanto, si hay una Nacion en el mundo cuya unidad esté de relieve, esa Nacion es España. Cercada la Peninsula en su mayor parte por el mar, los Pirineos son su límite natural por el Norte: el estrecho de Gibraltar por el Sur: el Mediterráneo por el Este; el Oceano por el Oeste.

Hay, es verdad, otra Nacion independiente comprendida dentro de esos límites.—Es la Nacion Lusitana, que tiene su corte en la ciudad que deberia ser capital de la Peninsula ibérica. Con el andar del tiempo y la corriente natural de las ideas y los acontecimientos, es la Federacion la que debe reanudar los vínculos de solidaridad que no supo mantener la dinastía austriaca.

El pueblo portugués es decididamente opuesto á entrar á formar parte de la Monarquía Española—Nosotros comprendemos esa oposicion—Las suaves costumbres Lusitanas no se avienen con la energía á veces un poco salvaje de que han dado irrecusable testimonio las guerras civiles españolas.—Además, Portugal tiene sus glorias tradicionales, tiene sus héroes, sus poetas y su historia—No es estraño que esa tradicion fortifique y mantenga vivo el amor á la independencia.

Pero todo eso es compatible con la Union Ibérica, si la base de esa union es una federacion que conserve la autonomía de los confederados.

Ahí, á la union con Portugal, es adonde pueden y deben aplicarse las tendencias y las doctrinas federalistas de algunos republicanos españoles.

Y la idea ha prendido en Portugal. Existe allí un partido republicano federal, que madura ese fecundo y grande pensamiento. Recientemente hemos leido que ese partido preparaba en la frontera un banquete al que debia asistir el señor Pi y Margall.

En cuanto á las provincias Españolas están irrevocablemente unidas entre sí: no necesitan para eso formar nuevos pactos—En medio de la notable diferencia de climas, costumbres, producciones y hasta dialectos que existe entre las provincias de España, arde en todas el mismo sentimiento de patriotismo: arde en ellas el patriotismo español. Sienten que se hallan unidas por vínculos indestructibles — Cuando el gran Napoleon profanó el suelo español con su planta de conquistador, huérfanas estaban las provincias de todo Poder central — La Monarquía habia desaparecido barrida por el soplo del Gran Capitan—Fué el pueblo, fueron las muchedumbres las que heroicamente se lanzaron al combate—Las provincias obraban cada una por su cuenta—No existia entre ellas otro lazo de union que el patriotismo comun—Pero á ninguna le ocurrió desligarse de las demás—La obra de los siglos estaba firmemente consolidada—La unidad española salió ilesa de aquella dura prueba.

Bien hacen Castelar y sus amigos, en rechazar enérgicamente la idea de nuevos pactos entre las provincias Españolas — El único pacto que los intereses de España y Portugal reclaman á voz en grito, es el pacto federal entre los dos pueblos ibéricos.

REMITIDOS

Compañía Francesa de las Minas de oro del Uruguay

SOCIEDAD ANÓNIMA CON UN CAPITAL DE DIEZ MILLONES DE FRANCOS

Informe del Consejo de Administracion

Señores:

Os hemos convocado como lo indica la órden del dia, para proponeros que voteis un aumento del capital social y pediros la introduccion en nuestros estatutos de algunas modificaciones cuya utilidad nos ha demostrado la experiencia.

Ese aumento del capital social es motivado por la explotacion de nuevas concesiones, para las cuales nuestra sociedad se ha asegurado el derecho esclusivo de explotacion por un tiempo ilimitado y que deben abrir á nuestra empresa una nueva via de desarrollo y de prosperidad; pero antes de precisar los resultados que debemos obtener, seanos permitido haceros conocer el grado de adelanto de los trabajos en nuestra propia concesion.

I

La Sociedad se constituyó legalmente el 4 de Agosto de 1879 con el capital social de diez millones de francos, de los cuales cuatro millones en efectivo.

Los veinte meses transcurridos se emplearon, una parte en poner en explotacion los filones de cuarzo aurífero ya concedidos por trabajos anteriores de algunos obreros del país y en la busca de filones no reconocidos, contenidos unos y otros en la concesion de cerca de 1,400 hectáreas de que es propietaria la Compañía; la otra en la construccion de una usina de elaboracion, en la compra, el envío y la instalacion de todos los aparatos necesarios. Los trabajos de la usina y de las minas, activamente desarrollados durante esos veinte meses, han absorbido la casi totalidad de los recursos de la Sociedad.

Comprendese que una usina que debe beneficiar hasta cerca de 150 toneladas de mineral por dia, dotandola al efecto de los aparatos mas completos y perfeccionados, no es empresa fácil en un país casi desierto, desprovisto de vías y de medios regulares de transporte y situada á 400 ó 500 kilómetros del puerto marítimo mas cercano Por primitivos que ellos sean, los transportes no son posibles con cierta continuidad sino durante 7 ú 8 meses del año, á causa de la creciente de los arroyos, la absoluta carencia de puentes y lo raro de las calzadas.

Actualmente están terminadas las principales obras de la usina; el material completo ha llegado al Salto, puerto de desembarque sobre el Uruguay, á 325 kilómetros de las minas y cerca de la mitad de ese material está ya planteado, debiendo llegar la otra mitad en un breve plazo.

Verdad es que la represa sobre el Cuñapirú, represa que debe hacer marchar seis grandes turbinas de 60 caballos de fuerza cada una, proporcionando toda la fuerza motriz de la usina, no ha terminado aun. La altura extraordinaria de las crecientes del último invierno y un retardo imprevisto en la llegada del material especial para la represa, retardo debido á un accidente de navegacion, han sido la causa de ello; pero dicha represa movible perfeccionada estará completamente instalada dentro de algunos meses y de aquí allá los medios transitorios, máquina á vapor y represa provisoria colocarán á la usina en estado de funcionar parcialmente y de tratar una parte del mineral proporcionado por la explotacion. Este período preparatorio permitirá instalar y arreglar sucesivamente con la seguridad que da siempre una colocacion gradual, los diversos aparatos de elaboracion, modificar los que en parte no parecieran perfectamente adaptables á la naturaleza de los minerales y agregar los mecanismos complementarios cuya utilidad se demuestre con la práctica.

El ejercicio corriente verá pues terminada la instalacion de la usina al mismo tiempo que funcionar un primer período de elaboracion á la vez experimental y productivo, que, de 5 á 10 toneladas por dia, podrá elevarse progresivamente á 40, 60 ó mas toneladas. Por medio de ese funcionamiento parcial, antes de fin de Mayo se habrán obtenido muy probablemente algunos lingotes de oro que serán como las primeras pruebas de rendimientos ulteriores.

A principios del año 1882 la usina se hallará en aptitud de elaborar diariamente las 150 toneladas prefijadas, obteniéndose así en menos de tres años el apetecido resultado, lo que será un suceso casi único en instalaciones de ese género, atento sobre todo la distancia, lo importante del material y las dificultades de acceso y de transporte.

Habiendo sido objeto de críticas bastante vivas la concepcion de la usina y el sistema de instalacion, tal vez no carezca de interés deciros que hechas ciertas reservas sobre puntos secundarios, la usina tal cual fué concebida responderá al objeto deseado, siendo fácil la aplicacion de algunas mejoras que el progreso de la industria ó la existencia de minerales puedan hacer necesarias.

II

La explotacion de minas, propiamente dicha, un tanto abandonada preconcebidamente durante el primer año, fué despues objeto de esfuerzos continuados y de trabajos considerables. Entre los trabajos consagrados al estudio de los filones todavía vírgenes, los hay que dieron resultados muy favorables mientras otros no han llegado todavía á su terminacion, ó no han encontrado mas que filones hasta aquí estériles.—Es la suerte ordinaria de todas las investigaciones de ese género; pero dichos trabajos no han dejado de proporcionar, unos y otros, preciosos resultados, permitiendo reconocer partes útilmente explotables, y colocar las primeras bases de la ley que rija á una cuenca aurífera muy considerable y puede decirse casi inexplorada hasta hoy.

A esos trabajos de investigacion, basados sin duda en indicios exteriores pero necesariamente inciertos al principio, vienen á agregarse los trabajos practicados en grande escala en los filones conocidos y groseramente explotados, ó mas bien dicho desflorados por algunos mineros sin experiencia.

El pozo central, cavado y sólidamente amurallado hasta 43 m. 60 c. de profundidad ha sido dividido en dos pisos: el primero á 14 metros del suelo corresponde á la vertiente que sirve de cabeza de línea al camino de fierro que liga la concesion á la usina — el segundo, correspondiente al fondo del pozo es el punto de partida de una galería al través de bancos, que alcanza ya á una longitud de 90 metros.

El pozo de San Pablo Chico, prolongado verticalmente á 25 metros de profundidad y unido al filon principal por tres altos de explotacion, permitió estudiar completamente dicho filon y atacarlo en profundidad para una galería, inclinada como el filon, que pronto alcanzará el nivel inferior del pozo central. Esos trabajos han dado indicaciones bastante claras sobre la potencia y cantidad media de los filones en general.

El fondo del pozo de San Pablo Chico fué puesto tambien en comunicacion con el exterior por una galería horizontal que facilita singularmente la salida de las aguas y el transporte de las rocas desprendidas.

En San Pablo Grande, el pozo y las galerías han sido objeto de trabajos sucesivos que han puesto en comunicacion las diversas galerías y asegurado el curso natural de las aguas.

Lo mismo ha sido para el importante grupo de los filones San Juan que recortan un pozo vertical de 24 metros y galerías en direccion de cerca de 170 metros de desarrollo.

En el grupo de Palmas, filon del Polvorin y otros situados cerca del arroyo San Pablo, trabajos considerables han puesto en evidencia numerosas venas auríferas los cuales permiten indicar desde ya con conocimiento de causa las probabilidades de explotacion de los próximos ejercicios sobre la concesion de Santa Ernestina.

Los tres sistemas de filones, San Pablo, San Juan y Palmas á los cuales parecen unirse la mayor parte de los filones constatados en la concesion, pueden dar lugar desde hoy á una regular explotacion de mineral en cantidad determinada y hasta cierto punto á la vista: esta explotacion no será inferior á un total de cerca de 73,000 toneladas de mineral conocido, fácil de explotar en tres ó cuatro años, y cuyo rendimiento medio, basado en los resultados de los últimos análisis, puede avaluarse en 90 gramos de oro por tonelada.

III

En la mayor parte de los filones estudiados, el mas grande espesor de la parte aurífera se ha encontrado casi siempre á partir de la superficie de 8 á 10 metros de profundidad. En esta primera parte el filon aurífero alcanza 1 m. 50, á veces 2 metros de potencia, encontrándose repartido el oro en el espesor entero, así como particularmente concentrado en una parte mas rica, de 10 á 15 centímetros, que está situada lo mas frecuente cerca de la parte superior del techo. El contenido de esta parte rica varía de 500 á 1,200 gramos y hasta 2 kilógramos de oro por tonelada de cuarzo, mientras que el resto del filon no contiene mas que 50 á 60 gramos. Sucede con frecuencia tambien que cerca del suelo numerosos y prolongados derrames vienen á aumentar el ancho y la riqueza de la mayor parte de los filones auríferos.

A partir de 8 á 10 metros de profundidad los filones van generalmente disminuyendo, conservando siempre la parte rica indicada mas arriba y dando poco mas ó menos los mismos contenidos medianos repartidos en un espesor de 60 á 70 centímetros. Constátase tambien con frecuencia en esta zona, que se estiende en una profundidad vertical de 8 á 9 metros, que una pequeña parte del oro ha filtrado en las paredes y en la roca encajonada.

De 18 á 25 metros de profundidad el aspecto del filon es generalmente el mismo y lo mas frecuente con un estrechamiento lento y un contenido que tiende de mas en mas á concentrarse en la parte rica del filon.

Hasta aquí los filones no han indicado en profundidad un aumento de potencia ó de contenido medio. Solo cuando se llegue abajo del nivel medio de los valles, nivel sensiblemente inferior al fondo del pozo central, será posible obtener indicaciones definitivas sobre la riqueza ó empobrecimiento de los filones, así como sobre las combinaciones posibles del metal.

Todo parece indicar que el oro se encuentra repartido en una série de columnas verticales ó cuando menos ligeramente inclinadas que van espandiéndose hácia el exterior á la vez en el sentido de la direccion, y del espesor de los filones. Esas zonas mineralizadas están ligadas entre sí por partes generalmente menos ricas pero de poca estension.

Filones cruceros vienen á veces á recortar el filon principal rechazándolo mas ó menos pronunciadamente en una direccion casi paralela á la primera.—Generalmente simples rechazos llevan el filon á dos ó tres metros y casi siempre en las inmediaciones de esos rechazos, con ó sin filon crucero propiamente dicho, es donde se encuentran las partes mas ricas y poderosas.

Conviene agregar que la mayoría de los filones estudiados ó simplemente reconocidos, continúan en direccion regular sobre grandes longitudes que llegan á uno ó mas kilómetros y que el número de esos filones es mas de veinte en la sola concesion de Santa Ernestina.

El derrumbe de los filones ha dado lugar en muchos puntos á depósitos de cascajo aurífero cuyo espesor varía entre 15 y 30 centímetros lo que constituye un conjunto de muchos millones de toneladas cuyos gastos de explotacion serian casi insignificantes y el contenido de oro, comprendido generalmente entre 4 y 12 gramos, llega hasta 16 y 20 por tonelada—Esos cascajos, no bien estudiados aun y susceptibles de un primer aporte provechoso, serán probablemente en lo sucesivo el punto de partida de una esplotacion importante y fructífera por medio de tratamientos económicos y simplificados.

La conclusion que surje de lo constatado es la siguiente:

Los trabajos practicados, aun cuando relativamente muy estendidos, puesto que comprenden cerca de 700 metros de galerías, no permiten establecer todavía la ley general y completa de un yacimiento que parece desarrollarse en una estension de muchas leguas.—Nada indica que deba contarse con un enriquecimiento en profundidad de los filones ni con la continuidad indefinida de los contenidos medios constatados, pero nada indica tampoco lo contrario.

Es probable sin embargo que los actuales contenidos sigan todavía en cierta profundidad mas allá de los puntos alcanzados,—cerca de 30 ó 40 metros. Debajo está lo desconocido, tal vez superior á lo que ya conocemos, tal vez igual, tal vez nada. Pero resulta de hechos absolutamente constatados, que los filones conocidos, determinados sobre la concesion de Santa Ernestina (y ya veremos mas adelante que las analogías constatadas sobre los filones de nuevas concesiones conducen á iguales conclusiones respecto de estos) asegurarán durante un período de 20 años una esplotacion regular que partiendo de 10,000 toneladas por año puede alcanzar á 30,000 y aun mas.

IV

Limitándose á la explotacion de la concesion, la Sociedad se hallaria pues en aptitud de elaborar en breve cerca de 40 á 50 toneladas de mineral por dia; mas para producir un desprendimiento de 150 toneladas, cifra sobre la cual está basada la construccion de la usina, es necesario esperar á que los pozos y las galerías de estraccion hayan tomado el desarrollo necesario. Ese retardo, consecuencia forzosa de la naturaleza de los trabajos, aplazaría para una época relativamente lejana el pleno rendimiento de la usina, mas una feliz circunstancia nos permite no solo suprimir esas demoras, sinó tambien, como lo vereis, asegurar de una manera mas pronta y brillante el porvenir de la Sociedad.

En efecto, por una parte se han obtenido numerosas concesiones, ya por sociedades ya por particulares en las proximidades de las minas de la Compañía, y esos grupos buscan capitales con el objeto de explotar y beneficiar los minerales. Siendo esas rivalidades peligrosas al mismo tiempo que riquezas á adquirir; la utilidad de hacerse dueño de esas concesiones es sobrado evidente por sí misma para que necesitemos insistir. Por otra parte, los propietarios limítrofes deben hallar ventajas en agruparse en torno de una empresa sólida, completamente instalada y que les ofrece garantías reales de aptitud y honorabilidad.

De ese concurso de intereses diversos sin ser opuestos es de donde emanan los contratos de explotacion sometidos á la aprobacion del consejo administrativo. Esos tratados aseguran á la Compañía la explotacion exclusiva de gran número de concesiones (mas de noventa y dos) con una superficie total de 7 á 8,000 hectáreas. La duracion de ese privilegio está limitada por la de la Compañía, reservándose esta en absoluto la direccion de los trabajos y hasta la fijacion de los gastos. Esos gastos no son mas que un anticipo y pueden ser controlados por los propietarios de las minas pero solamente como acto de sinceridad.

Hé aquí en pocas palabras el procedimiento.

Los trabajos serán concebidos y ejecutados por la Compañía y por sus agentes; los estados sobre gastos de cualquier naturaleza serán regularmente dirigidos y sometidos al fin de cada mes á la aprobacion de los propietarios ó de sus representantes. Así que haya un lote de mineral suficiente se procederá á un análisis contradictorio para fijar el término medio de su valor, el cual disminuido de un 10 p. % para compensar la diferencia entre el tratamiento de elaboracion y el industrial, se calculará á razon de 3 fr. 20 el gramo de oro y constituirá el valor intrínseco del lote, es decir el crédito de la cuenta: al débito se llevarán los gastos de esplotacion como ya se ha dicho y ademas una suma fija de 50 frs por tonelada (que bajará á 45 cuando la cantidad diaria llegue á cierta cifra) por gastos de transporte á la usina y gastos de elaboracion; esos dos elementos constituirán el débito de la cuenta y la diferencia entre los dos totales será el beneficio líquido divisible entonces por mitad entre los propietarios de las minas y la Compañía.

Una transaccion comercial no es realizable sériamente sino cuando ella presenta suficientes ventajas á las dos partes interesadas. Vamos pues á examinar cuáles son en esta combinacion las ventajas de los concesionarios y cuáles las de la Compañía explotadora.

Los concesionarios estaban ya comprometidos en negociaciones que sometian sus minas á la apreciacion de los ingenieros de la Compañía. Se habia pensado al principio en combinaciones análogas á las que ha realizado para Santa Ernestina, es decir, en una reparticion poco mas ó menos igual del capital social entre el aporte de las minas y el capital en dinero; pero esa combinacion fué al fin dejada á un lado, porque ella habria conducido á apreciaciones laboriosas y delicadas que se hubieran traducido por un aporte total de 15 ó 20 millones y un capital en efectivo casi tan elevado, lo que no dejaba de presentar algunas dificultades para su realizacion.

Separada esa solucion, si los propietarios de minas rehusaban la manera de explotacion, en participacion, que se les propuso, debian ponerse en busca de nuevas combinaciones que exijirian nuevos informes de ingenieros, ademas de un largo tiempo y todo eso para un resultado tal vez problemático. La primera ventaja estaba pues, para ellos, en una solucion inmediata; la segunda en la seguridad de tratar con una compañía séria, ya instalada, y que les ofrecia todas las garantías apetecibles, en condiciones sumamente equitativas, entrando en el límite admisible de sus pretensiones.

Pero ateniéndose á esas solas condiciones, el sistema de explotacion habria presentado un inconveniente mayor para las dos partes contratantes.

La Compañía habria tenido que hacer con muchos grupos de propietarios celosos los unos de los otros, en rivalidad de intereses y que tal vez no habrian comprendido ni tampoco admitido la marcha racional de una esplotacion que debiera dejar momentáneamente de lado tales ó cuales de sus minas.

La Compañía habria tenido que luchar con dificultades incesantes, y los propietarios de minas, ademas de un control dispendioso, no habrian podido movilizar una propiedad sometida á tantas variaciones, lo que era evidentemente uno de sus deseos.

Un sindicato solicitado por la Compañía y aceptado por los diversos propietarios pone fin á esos inconvenientes, equilibra los productos de la esplotacion y facilita los provechos. En cuanto á la Compañía en sí misma las ventajas especiales que reportaria de esta combinacion son las siguientes: en primer lugar posibilidad de alimentar casi inmediatamente una usina *creada para elaborar 150 toneladas de mineral por dia*.

Ademas la importante ventaja, diremos casi la necesidad para una empresa de esta naturaleza de tener siempre ante sí un stock considerable de minerales estraidos y prontos para la elaboracion. En segundo lugar, posibilidad durante los primeros ejercicios puesto que el tratamiento sufre siempre al contacto material de los hechos, modificaciones de detalle mas ó menos numerosos, posibilidad de elaborar desde ya las partes ricas de la esplotacion reservando las otras para el momento en que los gastos serán menores, el personal obrero mejor por la práctica y los métodos mas exactos.

V

La Compañía tendrá á pesar de todo ventajas en la explotacion y tratamiento de la mayor cantidad posible de su propio mineral, del cual no tiene que partir los beneficios: esto es evidente; y como ella no ha contraido compromiso alguno con los otros concesionarios respecto de cantidad, se dejará guiar por su interés y por la equidad. Ademas las condiciones de explotacion estipuladas son suficientes para asegurar un tratamiento remunerador, y hacer frente á todas las eventualidades.

La combinacion sometida al Consejo de administracion ha tenido éxito, porque ella ofrece ventajas reales para ambas partes. Pronto lo comprendieron los concesionarios y seria carecer de penetracion el no agregar á las ventajas ya indicadas, las de formar un conjunto de minas tan considerable, alejar las concurrencias y las rivalidades, repartir los gastos generales sobre una produccion mayor, poner fin á pretensiones que alcanzan siempre mas ó menos al vecino y atraerse un importante grupo de notabilidades influyentes cuyo concurso puede llegar á ser de mucha utilidad.

Si bien la Compañía no tiene compromiso formal en cuanto á la cifra del capital necesario para el comienzo de la aplicacion de los convenios, se ha comprometido sin embargo á explotar sériamente, en el mas breve término posible y á dar á los trabajos toda la importancia que permiten las minas. La equidad y un interés bien entendido, se hallan pues de acuerdo para crear un nuevo capital que responda á todas las necesidades.

Es difícil indicar exactamente desde ya los trabajos de explotacion, pozos, galerías, córtes, caminos de fierro, casas para obreros etc., etc., y hasta las maquinarias que deberán instalarse en las nuevas concesiones para darles el desarrollo minero que les corresponde. Sabemos por las investigaciones hechas desde hace un año, por diversos trabajos preparatorios, por los análisis, que esas concesiones se presentan en condiciones de filones, direccion, poder y contenido, casi idénticas á las de Santa Ernestina. Hay minas como las de San Gregorio, la Nueva Australia, Esperanza, en las cuales la produccion del mineral podrá ser inmediata ó cuando menos muy próxima; otras hay en que ella será mas tardía y hasta demandará trabajos de largo aliento. El término medio de los análisis hechos durante los últimos meses sobre las partes auríferas de Santa Ernestina, dió de 80 á 120 gramos con materiales mucho mas elevados por las partes ricas de los filones. El término medio de los análisis de San Gregorio dió 200 gramos la tonelada para un filon de 2 metros de espesor regular; Esperanza dió cerca de 110 gramos y la Nueva Australia y San Martin hasta 2 kilos 109 gramos, verdad es que sobre muestras elegidas.

Todo, investigaciones, análisis, exámen minucioso de los cuarzos extraidos, indica una identidad casi completa entre los diversos yacimientos de Cuñapirú. Ciertos filones son muy ricos, otros lo son menos, algunos hasta son estériles, pero la ley de su reparticion parece la misma sobre el inmenso territorio que la Compañía posee por el momento ó va á poseer bien pronto; tan solo que esas riquezas se hallan en las entrañas de la tierra y es necesario hacerlas surgir. Ahora bien, trabajos, instalaciones diversas, caminos de fierro para ligar todos los puntos de ataque á una arteria principal y esta á la usina (el desenvolvimiento de esas vias llegará patentemente de 15 á 20 kilómetros), terrenos á adquirir en fracciones para evitar las expropiaciones parciales que son mas costosas á la larga, todo eso importa un conjunto de previsiones de cerca de cuatro millones, á los cuales debe agregarse un márgen para lo imprevisto, sobre todo en país estranjero, lejano y tratándose de minas.

Finalmente, es necesario dar el debido empuje á una empresa tan importante, por lo que no creemos exajerar pidiéndoos un aumento de capital de cinco millones que permitirá hacer frente á cualquier eventualidad.

Fáltanos demostrar cómo con este aumento de capital y colocándonos bajo el punto de vista mas desfavorable, los accionistas pueden aun alcanzar un dividendo importante.

Dejamos de lado el ejercicio de 1881 que será sobre todo un ejercicio de *mise en train*. Sea como fuere habrá lugar á beneficios desde que habrá produccion y ese es el punto esencial; mas á partir de 1882 podrá fijarse la produccion regular y apreciarse los resultados. Por 300 dias de trabajo si la usina elabora 45,000 toneladas por año, estimándose contener cada tonelada por término medio 90 gramos de oro, representaria un valor de aproximadamente 306 francos. Las 50 toneladas de Santa Ernestina debiendo costar término medio 56 frs. de explotacion la tonelada y 50 frs. de elaboracion (comprendido el transporte) es decir 106 francos, dejarian deduccion hecha de 306 frs, valor absoluto del mineral, un beneficio líquido de 200 francos por tonelada y sobre 15,000 toneladas al año un beneficio total de 3 millones.

Las 30,000 toneladas provenientes de las otras minas pueden avaluarse en principio de la misma manera y dar por consiguiente un beneficio anual de 6 millones, cuya mitad, ó sean 3 millones, entraria en las cuentas de la Compañía.

Esas avaluaciones están mas bien abajo de la verdad, sobre todo como contenido, y prescindimos espresamente del beneficio que podrá resultar de la diferencia entre el precio de elaboracion fijo aplicado segun los procedimientos y el precio de costo real de esa elaboracion. Es pues un producto total de mas de 6 millones el que deberá responder anualmente al tratamiento regular de 150 toneladas diarias á 90 gramos de contenido medio por 300 dias de trabajo y todo nos hace esperar, tanto por los informes de nuestros ingenieros como por los datos del administrador delegado por el consejo, que en este momento se halla la usina, que ese producto esposible, hasta probable, al menos para una parte del ejercicio 1882.

Será prudente sin duda, consagrar en los primeros tiempos una parte de nuestros productos á la creacion de una reserva especial que ponga á la Sociedad tanto cuanto sea posible al abrigo de los errores á que suelen estar espuestas las esplotaciones mineras; pero es inútil anticiparse á los sucesos y al indicaros tales beneficios, hemos tenido por objeto únicamente haceros conocer las cifras suministradas por nuestros ingenieros y que justifican el aumento de capital que os proponemos.

Permitidnos que no digamos mas pues temeríamos alucinar las imaginaciones haciendo entrever mas brillantes perspectivas. Los resultados que han podido obtenerse en la esplotacion de una region cuyas riquezas apenas hemos entrevisto sobrepasarán tal vez un dia á toda prevision y hoy seria imprudente detenerse. Solo queremos constatar y precisar lo que al presente es indiscutible—La anexion de nuevas concesiones á nuestra primitiva concesion va á permitirnos utilizar inmediatamente los considerables recursos que hemos creado.

La riqueza del mineral está constatada por los análisis mas concienzudos y conocemos ya las partes que deberemos explotar para que nuestro capital produzca en breve plazo un interés ampliamente remunerador.

Con toda confianza pues, en el porvenir de nuestra empresa es que os pedimos tengais á bien ponernos en aptitud de ejecutar los contratos que nos han propuesto los concesionarios de las minas vecinas, elevando el capital de nuestra sociedad á 15 millones de francos.

RESOLUCIONES

De la Asamblea General Extraordinaria

1.ª La Asamblea General decide que el capital social será elevado de 10 á 15 millones de francos. Ese aumento tendrá lugar por medio de la emision á la par de 10,000 acciones de 500 francos cada una.

Se autoriza al Consejo de Administracion para proceder á la colocacion de las nuevas acciones en las condiciones que considere mas convenientes, no pudiendo disponer para gastos de colocacion una suma superior al 5 p. % del monto del nuevo capital.

2.ª Se autoriza al Consejo de Administracion para contraer un empréstito hasta de 1 millon de francos, en la forma que considere mas conveniente, mientras se realiza el nuevo capital.

3.ª La Asamblea nombra á MM. L. Perier y P. Réveillac, comisarios al efecto de presentar á la primera Asamblea General Extraordinaria un informe sobre las utilidades que deberán acordarse al Consejo de Administracion. 1440

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Junio 6 de 1881.

Habiéndose resuelto que S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, coronel D. Máximo Santos, pase á los Departamentos de campaña en asuntos del servicio, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Mientras dure la ausencia del referido señor Ministro, el Oficial Mayor del mismo Ministerio autorizará el despacho.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VIDAL.
J. L. CUESTAS.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Junio 6 de 1881.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Exonérase al Sr. D. S. Baker del cargo de Vice-Cónsul de la República en Liverpool.

Art. 2.º Nómbrase para reemplazarle al señor D. Guillermo Meikle.

Art. 3.º Espídase la patente y demás documentos. comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
OSCAR HORDEÑANA.

Oficina de Crédito Público

SERVICIO DE LA DEUDA AMORTIZABLE

Monto de la Deuda en 31 de Mayo ppdo.	$	2.763,873 88
Fondo amortizante por Mayo	$	9,212 91
Saldo de Abril	„	2 97
	$	9,215 88

De conformidad con lo dispuesto en la ley de 9 de Febrero del año actual, el 14 del corriente á las doce del dia se abrirán las propuestas para la amortizacion de títulos de dicha Deuda hasta la cantidad de $ 9,215.88 que corresponde al mes de Mayo próximo pasado.

La oficina facilitará los impresos para las propuestas y en estas se expresará el tipo en la forma que prescribe el reglamento en su artículo 7.º, esto es, en pesos y centésimos.

Se previene que, correspondiendo el fondo amortizante al mes de Mayo último, solo tienen opcion á esta amortizacion los tenedores de títulos canjeados por cautelas de la Contaduría expedidas hasta el 31 de dicho mes.

Montevideo, Junio 6 de 1881.

P. A.
Juan J. de Aréchaga.

jn.7-4

TEATROS

Los amantes de Teruel

Debiendo representarse en breves dias por la aventajada Sociedad dramática *Romea* el bellísimo drama de Hartzembusch *Los Amantes de Teruel*, hemos creido que al par que oportuno será agradable á muchos de nuestros lectores conocer el primer juicio crítico que mereció la referida obra, debido á la pluma de *Fígaro*, ó sea el inmortal José Mariano de Larra.

JUICIO CRÍTICO

Venir á aumentar el número de los vivientes, ser un hombre mas donde hay tantos hombres, oir decir de sí: «Es un *tal fulano*», es ser un árbol mas en una alameda. Pero pasar cinco y seis lustros oscuro y desconocido, y llegar una noche entre otras, convocar á un pueblo, hacer tributaria su curiosidad, alzar una cortina, conmover el corazon, subyugar el juicio, hacerse aplaudir y aclamar, y oir al dia siguiente de sí mismo al pasar por una calle ó por el Prado: «Aquel es el escritor de la comedia aplaudida», eso es algo; es nacer; es devolver al autor de nuestros dias por un apellido oscuro un nombre claro; es dar alcurnia á sus ascendientes en vez de recibirla de ellos; es sobreponerse al vulgo, y decirle: «Me has creido tu inferior, sal de tu engaño; poseo tu secreto y el de tus sensaciones, domino tu aplauso y tu admiracion; de hoy mas no estará en tu mano despreciarme, medianía; calúmniame, aborréceme, si quieres, pero alaba.» Y conseguir esto en veinte y cuatro horas, y tener mañana un nombre, una posicion, una carrera hecha en la sociedad, el que quizá no tenia ayer donde reclinar su cabeza, es algo, y prueba mucho en favor del poder del talento. Esta aristocracia es por lo menos tan buena como las demas, pues que tiene el lustre de la de la cuna, y pues que vale dinero como la de la riqueza.

El drama que motiva estas líneas tiene en nuestro pobre juicio bellezas que ponen á su autor ya fuera de la línea del vulgo, pero que no lo distinguen tambien entre escritores de nota. Sinceramente le debemos alabanza, y aquí citaremos de nuevo, como otras veces hemos hecho, á los que de maldicientes nos acusan: solo se presenta el autor de *Los amantes de Teruel*; sin pandilla literaria detrás de él, sin alta posicion que le abone; no le conocemos; pero nosotros, *mordaces y satíricos*, contamos á dicha hacer justicia al que se presenta reclamando nuestro fallo, con memoriales en la mano, como *Los amantes de Teruel*. Si la indignacion agita á veces nuestra pluma, corre sobre el papel mas feliz y mas ligera para alabar que para censurar.

No haremos de *Los amantes de Teruel* un análisis minucioso; vale en nuestro entender la pena de ser visto; y para quien no tenga la curiosidad de verle, ¿qué interés puede ofrecer nuestro artículo?

La historia de Isabel de Segura y de Diego Marsilla, legada á la tradicion por la posteridad, y consignada en el poema y en los apuntes del escribano Yagüe, es proverbial, trivial casi en nuestro país; á mas de una persona hemos oido deducir de esa trivialidad la imposibilidad de hacer con ella un buen drama. Tiempo es de alegar razones que rebatan esta opinion, puesto que nosotros no participamos de ella. El ingenio no consiste en decir cosas nuevas, maravillosas y nunca oidas, sino en eternizar, en formular las verdades mas sabidas; que dos amantes se amen y mueran uno por otro, es efectivamente idea tan poco nueva, que apenas hay comedia, anécdota ó cuento, cuya intriga no gire sobre la exajeracion ó los escesos del amor; pero el ingenio no está en el asunto, sino en el autor que le trata; si en el asunto pudiera estar, la comedia de Montalvan que trata la misma tradicion hubiera sido buena, ó mala la de Hartzenbusch. Aquella es sin embargo una pobre trama salpicada de trivialidades y lugares comunes, y esta es un destello de pasion y sentimiento.

¿Qué es don Juan Tenorio, sino un disipado, seductor de mujeres, como mil se han presentado en el teatro antes y despues de *El convidado de piedra*? Sin embargo, ¿por qué han quedado todos enterrados en la oscuridad con sus autores, y solo *El convidado de piedra* se ha hecho europeo, universal?

¿Qué es un celoso, sino un ser comun de que hay una muestra en cada intriga amorosa, y que cien poetas han pintado? Por qué *Otelo* solo, por qué solo el celoso de Shakespeare ha traspasado su época y su teatro.

¿Qué es el *Faust* de Goethe sino una idea al alcance de todo el mundo desenvuelta por un ingenio superior?

¿Qué es un loco y una manía para asombrar el mundo? Llenos están de ellos los hospitales y las novelas ¿Por qué Cervantes solo hace llegar el suyo á la posteridad?

¿Qué dice Molière cuando el *Bourgeois Gentilhomme* cae en la cuenta de que toda su vida ha hablado prosa sin saberlo, mas que una simpleza, que parece estar al alcance de todo el que la oye, y que nadie sin embargo ha dicho sino él?

¿Quién ignora que los goces acaban la vida, y que cada deseo realizado se lleva una porcion de nuestra existencia? ¿Ha sido sin embargo lo sabido de la idea un obstáculo para que Balzac se haya coronado de gloria con *La Peau de Chagrin*?

El huevo de Colon es la parábola mas significativa de lo que hace el talento. Las verdades todas, son triviales y sabidas: es fuerza saberlas decir y presentar.

No hemos querido establecer comparaciones: no son los coetáneos de una obra ni los críticos de periódicos los que pueden fijar imparcialmente el puesto que ha de ocupar en la biblioteca de la humanidad; la posteridad solo decide, y la sucesion de los tiempos, si la obra de un ingenio está escrita en la lengua universal, y si ha de abarcar el mundo. Solo hemos querido probar que la trivialidad del asunto no es obstáculo, sino al paso que es aumento de dificultad, es el primer síntoma de verdadero talento.

Los amantes de Teruel están escritos en general con pasion, con fuego, con verdad.

La mayor dificultad que aprecia el asunto era esa misma publicidad, ese amor colosal que la imaginacion y la tradicion abultan hasta lo infinito. ¿Cómo persuadir al auditorio que la amante de Teruel podia dar su mano á quien no fuese dueño de su corazon? Era preciso, sin embargo, y no habia mas medio para eso que poner á Isabel en posicion tal, que sin menoscabarse en nada lo sublime, lo ideal de su pasion, pudiese aparecer casada, y casada voluntariamente, pues solo voluntariamente puede casarse quien puede morir. El autor ha evitado este escollo con raro tino, y ha encontrado el secreto de ese resorte dramático en la misma virtud, en la perfeccion misma de su protagonista, inventando un episodio belísimo en la pasion criminal de la madre de Isabel; preparada con tal discrecion que cuando el espectador la sabe, como llega á su noticia acompañada del castigo y de las angustias del delito, hace mas sublime á ese mismo madre; porque la sublimidad en el teatro sobre todo, no está en la perfeccion sin tacha, sino en la lucha de la debilidad humana y de la virtud vencedora.

Rodeada Isabel por todas partes, creida de que su amante la ha faltado, cumplido el plazo, obligada por el honor y la felicidad de su madre, que es deuda en ella conservar ilesos, deudora de inmensos beneficios á Azagra, en sí misma y en su familia, cede, no empero á la seduccion ó á la inconstancia, sino al deber Pero el marido que así abusa de la posicion de Isabel es un monstruo. No; porque el autor ha tenido la habilidad de pintar en él un afecto loco, y D. Rodrigo no cede, abusando de Isabel, á un amor vulgar, sino á un sentimiento muy creible para el espectador, que ya ha hecho la concesion del amor extraordinario de Isabel y Marsilla. En la excelente escena tercera del tercer acto el público se reconcilia completamente con Azagra, y perdona los medios en gracia de su pasion violenta y desinteresada que se contenta con el título de esposo. De esta suerte preside al drama no la maldad, repugnante siempre cuando se presenta en las tablas fria y esteril, sino la fatalidad, la hermosura misma de Isabel, que le acarrea sus desventuras todas.

Nunca se puede decir con mas razon:

¡Ay infeliz de la que nace hermosa!

Y esa fatalidad que preside al drama se halla exactamente fijada en los dos versos que dice Marsilla, tan amargos y enérgicos:

¡Maldito el hombre que virtudes siembra
Para coger cosecha de desgracias!

Marsilla luchando á brazo partido, y solo con esa fatalidad, es una creacion llena de valor y de entereza. Pobre se enriquece; el amor de una mujer se atraviesa como un obstáculo insuperable á su felicidad: torna á su patria, y es despojado y detenido en el momento mas crítico de su vida por unos bandidos que no pueden comprender, cuando le roban un tesoro, que le roban el tiempo, que es para él mas que la vida; la venganza misma de esa mujer le salva, pero es tarde. Isabel está casada, y él ha oido el eco de la campana que se lo anuncia; el crímen es el único recurso, y lo cometerá; los hombres han sido un obstáculo y los vencerá; un vínculo sagrado le priva de su bien. *El sacrílego*, responde, *es injusto*.

En presencia de Dios firmado ha sido
—Con mi presencia queda destruido.

Sublime respuesta de la pasion, tan sublime por lo menos como el famoso *Qu'il mourût* de Corneille, porque para la pasion no hay obstáculos, no hay mundo, no hay hombres, no hay mas Dios, en fin, que ella misma. Sacrilegio sublime como el de Aiyax en Homero.

El autor ha sabido hacer interesantes á todos sus personajes. El padre sacrifica á su hija, á su despecho, víctima del honor, bien diferente en aquel siglo del que en el dia se usa; la madre sacrifica á su hija, no ya por sí, sino para salvar la honra y la tranquilidad de su esposo; su larga expiacion lava su culpa; Isabel sacrifica su madre por salvará su madre en holocausto á su familia y á la gratitud; Azagra mismo y la mora enamorada sacrifican la dicha de los amantes, porque ellos tambien aman, y el amor es el sentimiento mas egoista. Si Isabel y Marsilla, solo porque aman, tienen el derecho á conseguir el objeto de su pasion ante los ojos del espectador; el mismo derecho tiene Azagra y la mora, porque tambien aman: su pasion disculpa sus acciones. Todos obran á un fin, y movidos por un resorte superior á ellos mismos. Y ese mismo amor que pudiera haber hecho dichosos á los amantes, es el único que desbarata su felicidad.

La versificacion y el estilo nos han parecido excelentes: castizo el lenguaje y puro, y tanto en él como en la representacion y en los trajes bastante bien guardados los usos y las costumbres de la época.

Hemos oido culpar de lánguidas algunas escenas; [illegible]

EXTERIOR

República Argentina

EL VOTO DE CASTIDAD

[illegible]

Correspondencia de Londres

(Traducido del Journal of Commerce para El Siglo)

(Conclusion)

8 de Abril de 1881.

[illegible]

El meeting proteccionista de Barcelona

[illegible]

La gran marcha solemne
ITALIA

Compuesta espresamente para la inauguracion de la primera esposicion industrial italiana en

BUENOS AIRES

POR EL DISTINGUIDO MAESTRO

G. GRAZIOSO PANIZZA

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

SE VENDE

Libreria de G. Beherens, Sarandi, 221
Almacen de Música de R. Pons, 25 de Mayo, 416.
Libreria de A. Radiei, Sarandi, 181.
Guitarreria de A. Fourquet, Rincon, 239.

Reduccion para piano solo por C. Del Ponte.
Propiedad de la litografia y casa editora de música

J. ROLON Y OCA
PIEDRAS, NÚM. 173 — BUENOS AIRES
jn3.8

REMATES

Paullier hermanos

En en el vestibulo de la Bolsa

De un terreno con lo en él edificado, situado en Santa Lucia en la manzana núm. 74, distante cuatro cuadras de la estacion del Ferro-Carril, el que venderémos por órden del señor Juez de lo Civil de 2.° turno y con asistencia del Actuario y Alguacil de dicho Juzgado.

El jueves 9 de Junio, á la 1 de la tarde, venderémos el terreno arriba indicado, compuesto de 56 varas de frente á la calle Comercio por 56 idem de fondo, el que está todo cercado de material y tiene un edificio de azotea en la esquina de tres grandes piezas, cocina, zaguan, algibe, porton de fierro etc.

El todo tasado en la suma de 2149 $ 15 cts. oro sellado, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 1432 $ 76, debiendo el comprador oblar la cantidad $ 100 de acuerdo con el Código de Procedimientos.

Títulos perfectos
1330.my21

Por el mismo
JUDICIAL
En el vestibulo de la Bolsa

De un terreno con lo en él edificado situado en el Buceo, por órden del Juzgado de lo Civil de 2.° turno y con asistencia del Actuario y alguacil de dicho Juzgado.

El lunes 13 de Junio á la 1 en punto de la tarde, venderemos el terreno arriba indicado, cuyo frente se compone de 26 mets. 199 mils. á la calle de la Laguna, por 128 mts. 850 mils. de fondo, conteniendo ademas un edificio compuesto de tres grandes piezas de material, siendo dos de ellas de techo de teja, zaguan, algibe y patio.

Su tasacion es 862$29 cents. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 574$86 cents.

El comprador deberá entregar en el acto de la venta la cantidad de 50 pesos de acuerdo con el Código de Procedimientos. 1361.my.28

De comestibles y articulos en general.—En su casa Zavala núm. 96.

El viernes 3 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de articulos de comestibles, loza, etc.

Su detalle por los carteles. 1409.jn3

J. G. Previtali
JUDICIAL

De 533 acciones de 100 pesos cada una de la Sociedad Progreso Urbano, mandadas vender por el Sr. Juez L. de lo Civil doctor Vila, á solicitud del Síndico del concurso de D. Baldomero Martinez.

En la Bolsa de Comercio

HOY martes 7 de Junio, á la 1 en punto, venderé las 533 acciones del Progreso Urbano, que han sido tasadas á $ 2.50 cada una, no pudiéndose vender por menos de las dos terceras partes ó sea $ 1.68 cada una.
1389.jn1°

Por el mismo

De libros, articulos de tienda, almacen, merceria, etc.

En su casa, Ituzaingó, 159 y 163.

HOY martes 7 del cte., á las 7 en punto de la noche, darémos principio á la venta de tres cientos volúmenes de obras importantes y que estarán á la vista en el acto del remate y otros articulos que no se detallan por su estension.
1429.jn5

Por el mismo

Importante de los ricos muebles con muy poco uso, pertenecientes al Dr. Fein, por haberse ausentado del pais.

La venta tendrá lugar en su casa antes número 212 al lado de la confiteria del 18 de Julio.

El miércoles 8 del corriente, á las doce en punto, darémos principio á la venta de los elegantes muebles que adornan dicha casa, á saber:

SALA

1 juego sala, mesa centro, galerias, cortinas, cuadros, alfombra, etc., etc.

ANTE-SALA

1 juego de reps, espejos, cuadros, adornos, etc.

DORMITORIO

1 juego compuesto de cama camera, ropero, espejo, cómoda, toilet, lavatorio, mesa de noche, alfombra, etc.

COMEDOR

1 juego nogal completo, cristales, loza, cubiertos, espejos, cuadros, etc.

ESCRITORIO

Mesa escritorio, biblioteca, sillas, sillones, alfombra, cuadros, etc., nogal.
1 aposento con cama, ropero, lavatorio, etc.

PLANTAS

NOTA—Se recomienda este remate por lo elegante y poco uso que tienen los muebles.
1430.jl5

Carballo y C.ª

De comestibles, loza y articulos en general. — En nuestra casa, Zavala, 96.

HOY martes 7 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, cantidad de articulos cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 1431.jn5

Por el mismo

Del almacen de comestibles, cristaleria y lozas

Situado en la calle de Paisandú n. 104 y 106 esquina de Arapey.

Por completa liquidacion.

El miércoles 8 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, siendo completamente todas ellas de 1.ª clase.

Su gran armazon completamente nuevo, estiba, balanza, medidas, vidrieras, patente, etc. 1416.jn4

Agustin Sorracco
Ojo, ojo, zapateros, ojo, ojo

Importante remate de la zapateria situada en la calle del 25 de Mayo núm. 421 y 423, por liquidacion.

El miércoles 8 del corriente, á las doce en punto, empezaré la venta de todas las existencias de dicha zapateria, consistiendo en cantidad de botines, botas, zapatos, zapatillas, zuecos, piezas de lona, é infinidad de materiales y herramientas que estarán á la vista.

Acto continuo: 3 cajones botines ingleses, de varon y hombre, una magnífica prensa de moldar y ojalar cualquier cuero, una máquina grande de poner ojalillos, manejada con los piés ó mano, en buen estado.

Acto continuo: los grandes armazones, mostradores, pisos, cocina, estante, y toldo de la calle, 2 grandes puertas vidrieras y 500 varas de pisos de madera. 1420.jn5

Nebel y Saavedra
JUDICIAL

De una hermosa y espaciosa finca situada en la Villa de la Union, calle Joanicó núms. 234 y 236—Por órden del Sr. Juez L. Departamental, en los autos seguidos por D. Marcel Pasquet contra D. Modesto Polanco.

HOY 7 de Junio, á las tres de la tarde, se procederá á la venta de esta valiosa finca edificada en un terreno que mide 2,625 metros de azotea y parte con tejas, árboles frutales, etc., empedrado pago, manantial con brocal, letrina, fogones, baranda y porton, piso de tablas de tea y blanco, cielo raso en la sala, todo tasado en 2,738 pesos 52 centésimos.

Para mas informes ocurrir á los Rematadores, Misiones 183.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad debiendo consignar el mejor postor la cantidad de 200$ oro. 1344-m.24.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Compañia Dramática Española
DE LA QUE FORMA PARTE LA EMINENTE ARTISTA
TULA CASTRO

Gran funcion para el miércoles 8
A beneficio de la eminente primera actriz
TULA CASTRO

Cuya funcion dedica al señor comandante y oficialidad de la corbeta española de guerra «CONSUELO»

ÓRDEN DEL ESPECTÁCULO

1.° Sinfonia por la orquesta que dirige el maestro Strigelli.

2.° El precioso drama en 4 actos y en verso, original del tan celebrado autor frances D. Alejandro Dumas, arreglado á la escena española por D. José Maria Diez, en el que tantos aplausos ha obtenido la beneficiada en los principales teatros de España en su difícil papel de «Hortensia», dirigido y ensayado por el reputado primer actor y director Francisco Lopez Valois, y cuyo título es:

REDENCION
ó
LA DAMA DE LAS CAMELIAS

3.° La lindísima comedia en un acto, titulada:

LA RUBIA

Dirigida y ensayada por el aplaudido primer actor cómico Sr. Carmona, al que acompañan en su ejecucion las Sras. Mosso y Vigones, y los señores Rodriguez y Reig (E).

A las 8 en punto.

Precios: los de costumbre.

Skating-Rink
319, CALLE SARANDI, 319
PLAZA MATRIZ

Abierto todas las noches de 7 á 11.
Buena música; y los jueves y domingos orquesta de la ópera y piano.

Skating-Rink Oriental
69 — SOLIS — 69

Abierto todas las noches de 7 á 10 de la noche.
Buena música; y los jueves y domingos tocará una escelente banda de música.

Alejandro R. Alvarez

De azúcar de Pernambuco.—En el depósito Capurro Principal.

El miércoles 8 del corriente, á la una en punto, procederé á la venta, desembarcado del patacho aleman «Anna,» procedente de Pernambuco y con autorizacion del señor Agente de Seguros del Brasil y por cuenta de quien corresponda.

146 barricas azúcar blanco y terciado.
1433.jn7

Valdez y Pirlz

Importante remate de mercaderias—En nuestra casa Rincon núm. 60.

HOY martes 7 y miércoles 8 del corriente, á las doce empezará la venta de cantidad de mercaderias de estacion.

Al mismo tiempo

Se liquidará una partida franelas francesas de lana de calidades especiales. 1307.jn2

Ruano y Gomensoro
De 213 barricas tierra romana

Con averia.

En el Depósito Lerena, calle 25 de Agosto esquina Cámaras.

HOY martes 7, á la una en punto, venderémos á la mas alta postura, con autorizacion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del buque Noruego «Exquis», procedente de Marsella:

C M / D — 178 barricas tierra romana con averia de 125 á 130 kils.

A D — 35 id. id. 1395.jn2

Por el mismo

De muebles, un piano, armas, cuadros y demas perteneciente al Sr. Dr. D'Korth

En su casa habitacion, Treinta y Tres 213

El miércoles 8 de Junio, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura por ausentarse dicho señor del pais, de todo el amueblado de su casa, que consiste en:

Sala, salita, escritorio, dormitorio, comedor, alfombras de tripe, espejos, aparatos de gas, servicio de porcelana, cristaleria, platina, etc., etc.

Al mismo tiempo

1 juego de muebles tapizado de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 piano perpendicular, 1 coleccion de cuadros grabados antiguos.
1 escopeta cañon Bernard.
1 rifle con bayoneta y tiros Sneider.
1 Spencer con tiros.
1 tintero de plata, 2 candelabros de id.
24 cucharas de plata.
Varios estuches de homeopatia.
1432.jn5

Por el mismo

De un cupé, un landó, un juego arreos, una pareja de caballos de tiro y dos caballos de silla.

Frente á la Bolsa.

El jueves 9 del corriente, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de:

Un cupé de dos asientos en buen uso.
Un magnífico landó muy fuerte, construido para este pais.
Dos caballos de tiro.
Un juego de arreos para dos caballos.
Dos caballos de silla y de tiro.
1414.jn4

Por el mismo
JUDICIAL

De 28 cuartos, sitos en la calle Uruguay, n. 539, entre Tacuarembó y Parque.

El jueves 9 de Junio, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. Frias, en los autos seguidos por D. Genaro Ferrulo contra D. José Guarassino:

Los materiales empleados en la construccion de 28 cuartos, tasados en la suma de $ 518.95, no admitiéndose oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son $ 345,97.

El mejor postor consignará la suma de 140 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribania de dicho Juzgado. 1351.my25

Por el mismo
De 35 caballos de andar.

En el corralon frente á la cerveceria de Niding (Aguada.)

El domingo 12, á las dos de la tarde, venderémos á la mas alta postura,

En lotes,

35 caballos de silla

procedentes del Norte del Rio Negro.
1413.jn4

Por el mismo
De 3127 kilógramos cobre viejo.

En el muelle Capurro.

El lunes 13, á la una en punto, venderémos precisamente á la mas alta postura, por órden del Consulado General de España y á solicitud del capitan D. Juan Rahola, de la barca española «Tres Auroras», y por cuenta de quien corresponda:

3127 kil. cobre viejo procedente de la carena que se hizo á dicho buque.

Los interesados pueden pasar á bordo para imponerse de su estado. 1438.jn7

Por el mismo

De los elegantes muebles pertenecientes á Mr. Laurent Cochelet, Encargado de Negocios de la República Francesa.—En su casa habitacion, calle Buenos Aires, núm. 143, entre Zabala y Misiones.

El martes 14, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa, de todo el variado amueblado de esta casa que consiste en juegos diferentes para salon, salita, aposentos, comedor, porcelanas, cristaleria, platina, cortinados, espejos de diferentes formas, alfombras, bateria de cobre para cocina, etc., etc.

Un magnífico piano de concierto de J. Broadwood y Sons de Londres.
Un piano perpendicular de buenas voces de Bertringer de Paris.
Una araña de cristal de 8 luces.
Una id de id de 3 id.
Una id de bronce de 5 id.
Aparatos de zaguan, galeria, etc.

ADVERTENCIA—La casa puede visitarse el dia antes de dos á cuatro de la tarde. 1407.jn3

Por el mismo

De la goleta nacional «ORIENTAL», con todos sus aparejos, pronta á dar á la vela.

El miércoles 15, á las 4 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por disolucion de sociedad.

En un solo lote,

La goleta nacional «Oriental», de diez mil arrobas mas ó menos de carga, con todos sus aparejos, velámen, anclas, cadenas, bote, lancha y demas objetos de su inventario que pueden ver los interesados en nuestra casa, Piedras, 134, ó pasar á bordo para imponerse de su estado.

La venta tendrá lugar en el muelle de la calle Florida. 1439.jn7

Por el mismo
REMATE IMPORTANTE

De doce solares y una casa

Con frentes á las calles Rio Negro y Miguelete y calle de por medio con la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay.

A pagar al contado.

Todos los solares con cercos y empedrados pagos.

El lunes 20, á las 3 en punto de la tarde, venderémos por órden de su propietario el Banco Comercial, de Montevideo, y bajo la condicion de adjudicarlos al mas alto postor con tal que el precio ofrecido llegue al límite que fije el propietario, las propiedades siguientes:

La casa que hace cruz con la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay y 6 solares que rodean esta casa y 6 solares mas en la manzana de el frente.

Segun el plano que los interesados pueden pedir en casa de los rematadores y los que se repartirán oportunamente.

Títulos inmejorables.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.
1423.jn5

AVISOS OFICIALES

Direccion Gral. de Obras Públicas

AVISO

Por órden del Sr. Director General se hace saber á las personas interesadas en la ejecucion de obras públicas ó de aplicacion pública, que la Direccion no procederá al estudio de los proyectos que á esos trabajos se refieran, si estos no vienen acompañados de los duplicados correspondientes.

Montevideo, Junio 3 de 1881.
La Secretaria.
jn5.8

OJO! OJO! OJO!
Gran casa de préstamos

PRENDARIA E HIPOTECARIA
DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS
DE JUAN CAGNOLI

Antigua casa de la calle Uruguay núm. 2,
se mudó á la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policia, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sistema, muebles, liquidaciones de policia del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.

La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

CALLE URUGUAY NÚMS. 46 Y 48
29

AMER PICON
APERITIVO HIGIÉNICO
SUPERIOR
Á TODOS LOS BITTERS CONOCIDOS

Premiado en todas las esposiciones con las mas altas recompensas.
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Esposicion Universal de Paris en 1878.
Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, calle Rincon núm. 65.
H. COHE Y C.ª
36.3ªpáj

Oficina de Crédito Público

Esta Oficina llama á propuestas para la impresion de Permisos de Aduana en la cantidad que se espresa á continuacion:

Se requieren	Originales	Copias	Total
Despachos	60,000	120,000	180,000
Exportaciones	30,000	90,000	120,000
Reembarcos	30,000	90,000	120,000
Trasbordos	7,000	—	7,000
Depósitos	6,000	—	6,000
Total de permisos			433,000

Costo del millar de permisos originales con numeracion . . . . $ ......
Idem idem copias sin idem . . . . » ......

La obra deberá quedar concluida y entregada á esta Oficina el 31 de Agosto próximo.

Los modelos de los permisos que se emplean en el corriente año, están á disposicion de los proponentes á fin de que puedan formar opinion del trabajo que se requiere.

Los proponentes tendrán la obligacion de hacer un trabajo igual ó superior al de los modelos que se ponen de manifiesto, debiendo acompañar una muestra del trabajo, impresa en el papel que emplearán, á fin de que pueda apreciarse conjuntamente la calidad de dicho trabajo con relacion á la impresion y la calidad del papel.

En ningun caso se considerará por separado el importe de los originales del de las copias; se apreciará el importe total efectivo de la propuesta comprendiendo el todo de la obra.

Las propuestas deberán ser presentadas el 15 del corriente en la Secretaria de esta Oficina hasta las 12 del dia, hora en que serán abiertas.

No será tomada en consideracion la propuesta que no sea firmada por el propietario ó administrador de la imprenta ó litografía que deba efectuar el trabajo.

La Oficina se reserva exijir fianza conveniente para la efectividad de la propuesta aceptada en todas sus partes.

Los modelos para las propuestas con los blancos á llenar, se encuentran desde hoy á disposicion del que los solicite.

Montevideo, Junio 4 de 1881.
P. A.—
jn.5-9 D. Felippone.

Junta Económico-Administrativa
RECEPTORIA DE
Contribucion Directa

Se previene al público, que el dia 30 del corriente mes, vence el plazo acordado por la ley para el pago de la segunda cuota del impuesto de Contribucion Directa; pasado dicho término, incurrirán en las penas que la misma ley establece, los señores contribuyentes que no concurran á satisfacer el impuesto que adeuden.

Montevideo, Junio 2 de 1881.
jn4.h.f.m.

ÓMNIBUS

Al público A los efectos que corresponda, se hace saber que D. Manuel Muñoz vendió á D. Luis y don Angel Bozzini, unos ranchos sitos en la Barra de Santa Lucia, y además varios utensilios para elaboracion de tripas; una carreta, cuatro bueyes, y dos caballos. Los que se crean con derecho á algun reclamo podrán ocurrir dentro del término de 15 dias al establecimiento indicado, pues pasado ese término no se les atenderá.—Montevideo, Junio de 1881.—Luis Bozzini. jn7.3

Ama de leche Se ofrece una ama de leche para criar en su casa; de nacionalidad italiana. Quien se interese, puede ocurrir á su propia casa, calle San Cárlos, n. 46, Bella Vista. jn7.3

Al comercio Participo al público que con esta fecha he vendido á los Sres. Garcia y Aboal las mercaderias y útiles que tenia en mi casa de comercio situada en el paso real del Tornero, Departamento de la Florida, quedando á mi cargo los créditos á cobrar y el pasivo que tiene dicha casa hasta la fecha.—Montevideo, Mayo 30 de 1881.—Ignacio Naranjo. my31.15

A la Gelatina Bromuro de Plata El maravilloso invento para tomar bellísimos retratos instantáneos, puesto en práctica, por Fleurquin y C.ª, calle Rincon, n. 55. my28.1mes

Billar Se vende muy barato una linda mesa de billar para carambola y casin, de muy buena medida, con todos los útiles completamente nuevos; darán razon en el almacen del Telégrafo, calle Cerro-Largo esquina Rio Negro. jn5.7

Carlos A. Berro ABOGADO—Salto—Calle Daiman, núm. 75. e12 6meses

Cárlos Becu, Contador público, procurador y comisionista, calle del Sarandi, núm. 154, ofrece sus servicios para arreglo de contabilidades, testamentarias y particion de bienes, se ocupa de asuntos judiciales, cobranzas de alquileres y de cualquier otra comision mercantil. ab12.6meses

Deuda perdida En el tren del Paso del Molino, se han estraviado treinta títulos de Deuda Empréstito Pacificacion 2.ª série, con los números 92 á 109 y de 115 á 126. Estando inscritos á nombre propio en la oficina de Transferencias, y prevenida ésa oficina, para nada les sirven á la persona que los haya encontrado. Se suplica en consecuencia, se sirva entregarlos en la calle 18 de Julio 287 ó en el Paso del Molino, casa de D. Francisco Estabillo, que será gratificado. jn2.8

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, num. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. ab1°.6meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—CALLE SARANDI, 263. — Consultas de 1 á 2 de la tarde. 18

En la mejor posicion del Paso del Molino, se vende la Zapateria Suiza, en la calle Agraciada, 912, la casa está acreditada hace 11 años. Se vende por hallarse enfermo el dueño.—Jorge Guigni. my21.15

El comercio Desde la fecha pone en conocimiento del público que las dos zapaterias de Juan Sentuhery, calle Rincon 207 y en frente 250, están liquidando por nuestra cuenta y órden una inmensa cantidad de botines y zapatos del pais y estranjeros, para hombre, señoras y niñas, advirtiendo que todo lo que se vende es calzado moderno y á precios increibles; calle del Rincon 207 y 250 esquina Juncal. a2.perm

Jaime Estrázulas Y FRANCISCO ESTRÁZULAS (Abogados)—Calle Sarandi, número 176. jl17-1año

M. Mendoza Cappa Rematador, contador y liquidador público — Calle Misiones, núm. 61. 31

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde se presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de once años en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 531, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Prestamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderias de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonia y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se vá á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Se alquila En una casa de familia, una pieza en escelentes condiciones y con balcon á la calle, en la de Rio Negro núm. 207 esquina á la de San José. jn5.15

Soberbia invencion Maravilloso descubrimiento.—Revolucion en el arte Fotográfico.—Las fotografías hechas por el nuevo procedimiento, al Bromuro de Plata, dan en tierra con todos los sistemas mas preconizados. Su admirable rapidez, que permite suprimir el fastidioso apoya-cabeza, tomando el retrato de la persona mas nerviosa en un segundo de tiempo, con una suavidad y armonía en sus tintas encantadora, y la espresion justa y habitual de la persona, dan á este sistema una superioridad incontestable, sobre el incómodo y nocivo empleado hasta hoy, llamado al colodion húmedo. Al anunciar al público la introduccion á nuestra casa de tan gran adelanto, no nos guia el propósito de hacer propaganda infundada: las familias que diariamente concurren á ella verán constatado lo que decimos; ahora si que podemos repetir: No importa que Vd. se mueva. Los retratos de niños los tomamos completamente instantáneos. Vistas de interiores de salones, ó de cualquier habitacion con el retrato exacto de las personas que allí se encuentren; copias chicas ó grandes, ya sean reproducciones ó tomadas del natural, etc., etc., todo lo hacemos con este precioso invento, con perfeccion irreprochable.—Fleurquin y C.ª, calle del Rincon, núm. 55. jn3.1mes

Se vende la Panaderia de Estramuros, sita del otro lado del puente del Paso del Molino, n. 107, como tambien se alquila. Tiene un buen reparto; su dueño la vende por no poder atenderla. Para tratar, en la misma casa. jn1°.5

Sucursal de "El Siglo" En la libreria de Emilio Fernepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

SECCION JUDICIAL

Juzgado L. Departamental del Salto

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Luis M. Gil y á los efectos del art. 1125 del Código de P. Civil, se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por defuncion de D. Manuel da Silva, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Salto, Mayo 23 de 1881.—Leonardo Castro, escribano actuario. jn7.2 meses

(Continúa en la 4.ª página)

AVISOS

Se mudó

El Hotel Inglés y Restaurant Comercial que existia en la calle de Zavala se trasladó á la de Solis núm. 26, 28 y 30, contiguo al hotel Oriental.

Tiene cuartos amueblados tanto para familias como para hombres solos á precios sumamente módicos.

Lunch frio y caliente á todas horas.

Se llevan viandas á domicilio.

El tram-via del Norte que es el que conduce los pasajeros de los ferro-carriles Central y del Norte, pasa á diez varas de la puerta del hotel.

Hay una persona encargada espresamente para ir á buscar á bordo á toda persona que se espere del exterior siempre que se lo indiquen.

He aquí el precio que se cobra por la comida.

Almuerzo	$ 0.50
Cena	» 0.60
Pension por mes	» 20.00
Cuartos para hombre solo con una cama.	» 10.00
Cuartos con dos camas para dos personas	» 12.00

jn7.1m.dp ½

Asilo de Espósitos
Y HUÉRFANOS

La Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras, consultando intereses muy sagrados de la reparticion á su cargo, y en el deber de corregir abusos que la perjudican, ha resuelto en sesion de 4 del corriente, limitar á dos años la edad en los niños espósitos para que dentro de ese periodo puedan ser reclamados ó solicitada su devolucion por quien corresponda, con sus respectivas contraseñas y sujecion á lo demas reglamentado.

Vencido ese lapso de tiempo que se contará desde el dia en que ingresa por el Torno, otorgará libremente la entrega de aquellos en adopcion á quien los solicite bajo las condiciones de estilo.

Este acuerdo que modifica el reglamento interno en la parte indicada, empezará á tener efecto desde el dia 1.° de Julio próximo sin interrupcion.

Montevideo, Mayo 16 de 1881.
my19.15 La Secretaria.

IMPUESTO DE Patentes de Perros

Teniendo en cuenta la aglomeracion de personas que han ocurrido á abonar este impuesto en los últimos dias del plazo señalado, se concede un nuevo término improrogable de quince dias á contar desde la fecha, vencido el cual se procederá á una severa revisacion, incurriendo los dueños de los perros que no tuviesen su correspondiente boleto y chapa, en una multa igual al doble del valor de estos, mas el importe de la patente, ó sea en total seis pesos por cada perro que las respectivas comisiones revisadoras denuncien.

La Oficina hace esta prevencion para que nadie pueda alegar ignorancia.

Montevideo, Junio 1.° de 1881.
La Administracion, Sarandi núm. 132.
jn1°.13

RELOJES
DE ORO Y PLATA
DE
MONTANDON FRÉRES, LOCLE

Esta fábrica fundada en 1790, premiada en todas las Exposiciones y que recien acaba de obtener el primer premio de regulacion en la Exposicion Internacional de Melbourne por unanimidad absoluta del Juri (500 puntos) habiendo sido sometidos los mejores relojes allí expuestos á un concurso de regulacion durante 21 dias en el Observatorio Astronómico, ofrece al público sus excelentes relojes, de los que siempre hay un completo surtido en la casa de

SAMUEL BLIXÉN
CALLE DE RECONQUISTA NÚM. 166.

Unico agente de dicha fábrica desde hace 20 años, para esta República, el Paraguay y el Sud del Brasil.

Esta casa recibe tambien mensualmente, surtidos completos de alhajas de oro y plata.
my7.1m.3ªpaj

TÉ y CAFE
ES EN EL
BAZAR DE LA CHINA

Donde se encuentra el mejor Té Souchong y Congo, así como el superior café Brasil y Moka. Los vinos de Oporto y Jerez, son de primera calidad, con especialidad, para enfermos, el Oporto Rezerva 1815, la especial Malvazia y Moscatel do Douro.

Camarones superiores, en tarros.

NOTA—Nuestra casa no espide Té y Café, sinó en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins è Irmao
25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS
14.3ªpáj

Establecimiento DE ARBORICULTURA
DE
Bernardo Thomas Pereira é hijo
CAMINO SUAREZ, NÚM. 350
(MIGUELETE)

Este es el establecimiento que sin disputa posee las mejores clases de frutales y en mayores cantidades; á los interesados se les entregará el catálogo en el establecimiento ó en el Bazar de la China, calle 25 de Mayo, núms. 352 á 356; en el mismo se reciben órdenes de pedidos.
jn5.30.3ªpáj

PRINCE y BOURSE
DENTISTAS AMERICANOS

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires

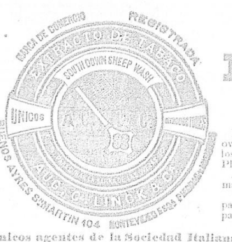
El Dr. Bourse avisa á su numerosa clientela y á sus amigos que ha trasladado su estudio á la calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires, donde continuará ejerciendo su profesion en sociedad con el Dr. Prince, dentista americano.

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires.
17.3ªpáj

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS
DE
SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277
BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA
41

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH
PARA CURAR
LA SARNA
DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Labitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gahan—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.
8.3ªpaj.dp ½

OJO! - Costureras - OJO!

El mejor hilo de patente de 6 hebras blanco y negro es indudablemente el hilo

LA CADENA

MARCA  DEPOSITADA

Expéndese en todas las tiendas y mercerias. — Por mayor en todos los registros y en casa de

THOMAS BLAGDEN Y C.ª, introductores
CALLE RINCON, 46, MONTEVIDEO
m17.1mes

El Poder de la Voluntad
O LA
OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES
POR SAMUEL SMILES
TRADUCIDA
POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta. — Un volumen que consta de 440 páginas.

GALLETITAS
SOLAMENTE FINAS
EN EL
Bazar de la China

Ha recibido, y recibe constantemente el mejor surtido de Galletitas de Huntley y Palmers.

Única casa que tiene siempre en venta las clases mas especiales y siempre frescas.

Nuestros favorecedores juzgarán al visitar el Bazar de la China.

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS
Martins é Irmao.

Nota—Hay superior queso de Chesters.
38.3ªpáj. dp ½

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaria de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Junio 4 de 1881.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 8 de niñas establecida en Nueva Palmira (Departamento de la Colonia), cuyo acto tendrá lugar el 14 del corriente á las siete de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.
jn5.8

Secretaria de la H. J. de I. Pública.
Montevideo, Mayo 27 de 1881.

Se llama á concurso libre por tercera y última vez para proveer por oposicion al cargo de Maestra interina de la Escuela de 2.° grado Rural núm. 14 de la Capital, (Melilla) cuyo acto tendrá lugar el 13 de Junio próximo, recibiéndose las solicitudes de las aspirantes hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

Se previene que dado el carácter con que se confiere esta Escuela, la persona que la obtenga y esté ahora funcionando, tendrá derecho á ocupar la primera vacante que se produzca en otro puesto igual al que actualmente desempeñe, en caso de cesar en la direccion de aquella por causas que no le sean personalmente imputables.

my28.14 El Secretario General.

Tesoreria General de Instruccion Pública.
Montevideo, Junio 2 de 1881.

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento de la Capital, que esta oficina empezará á pagar el miércoles 8 del corriente el presupuesto correspondiente al mes de Mayo ppdo.

El Tesorero General.
jn4.4

Secretaria de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Mayo 30 de 1881.

Se llama á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas de la villa de Artigas (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 20 de Junio próximo á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.
my31.17

Secretaria de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Mayo 21 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion por tercera y última vez para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas núm. 3 establecida en Rocha (Departamento de Maldonado), cuyo acto tendrá lugar el 23 de Junio próximo á las 7½ de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my23.1mes El Secretario General.

Secretaria de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Mayo 20 de 1881.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestra de la Escuela de 1.er grado mixta establecida en el Carmelo, Departamento de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 22 de Junio próximo á las 7½ de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

my22.1mes El Secretario General.

Secretaria de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Mayo 21 de 1881.

Se llama á concurso por tercera y última vez, para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 21 de Junio próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my21.1mes El Secretario General.

Secretaria de la Direccion G. de I. P.
Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.
e20.perm

PLANILAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA
Y
EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA

El 8 (sin cuarentena) SUD AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 8 IBERIA—Agencia, Solís 55.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 12, HENRY IV—Agencia, Piedras 172.
El 22, VALPARAISO, Agencia, Solís 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 9 ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.
El 14, GALICIA, Agencia, Solís 55.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Pampa.	*Ville de Montevideo.*
Dom Pedro.	*Ville de Buenos Aires.*
Porteña.	*Ville de San Nicolás.*
San Martin.	*Ville de Rosario.*
Belgrano.	*Ville de Pernambuco.*
Henri IV.	*Ville de Bahia.*
Sully.	*Ville de Rio Janeiro.*
Paraná.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

HENRY IV

de 3,000 toneladas, saldrá el 12 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172 esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Junio á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante Guiraud

Saldrá el 19 de Junio para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de credito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Silex** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

7

Societa G. B. Lavarello y C.ª



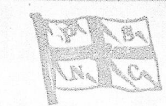
SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Sud-América

Saldrá el 8 de Junio para Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Recibe carga y pasajeros.—Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50.

6



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el jueves 9 de Junio de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá el miércoles 8 de Junio de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Hasey, saldrá el martes 14 de Junio de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá el miércoles 22 de Junio de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda: el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
En lo Comercial: el Dr. D. Ovidio Grané.
En lo Criminal: el Dr. D. José María Vilaza.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

Dres. Fortesa, Castro y Gallinal.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia - 6

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—6

Testamentaria de Juan A. Porrua; Juan Echeverry (informacion); Buenaventura Rus con hnos. Lacordell; Valentina Correa con José Moratorio; Elvira M. de Marquez con Cárlos Marquez; Manuel Ruibal con José Gomez; Ligouro y Berges con Vicente Courras; Testamentaria de Josefa P. de Rodriguez; Testamentaria de Cárlos Narizano; Sucesion de Samuel Lafon con Pedro Velazco; Testamentaria de Roberto Davinson; Dorotea del C. de Piñeiro con R. Davinson; Rosario G. de Zalaber con O. Ramirez; Sucesion de Juan A. Martinez con Gabriel A. Pereira; Pachiaroti y Balparda con Leandro Ferreira; Oficio del Juez L. Departamental en autos Nogueira con Fraga; Juan Aguirre con Luis Bigny; Cristóbal Gianello con la Sociedad de la Playa; Intestado Antonio M. Bello; Teresa Meraldi con Enrique Castro; Testamentaria de Agustina Puentes; José Mendoza con José Brumengo; Testamentaria de José Lascano; Hnos. de Francisco Corrales; Matias Weber con Nicolá Weber; Sucesion Pereira y Lopez con Anacleto Caballero; Pedro Bustamante con Hnos. Llupes; Santiago Laborde con Francisco Alcain; Pascuala Carbajal con Natividad Diaz; herederos de Nicolás Rosello.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A los curiales

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado L. Dptal. de Canelones

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

AVISOS Y ANUNCIOS

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Americas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



EMPRESA

AGUAS CORRIENTES

Montevideo Waterworks Company Ld.

226 — CALLE DEL SARANDI — 226

Avisamos al público que las cuentas que se cobran bajo el nombre de Empresa de Aguas Corrientes de fecha anterior al 1.º de Enero de 1879, corresponden á los Sres. Lezica, Lanús y Fynn cuya oficina está en la calle de Misiones, 228. La actual Empresa no ha citado tiene intervencion alguna en esta cobranza.

El Gerente.

my31.1mes.dp%

Belgrano y C.ª

REMATE, COMISIONES Y DESPACHOS DE ADUANA

183—CALLE SARANDÍ—183

m7.1m.dp%



PILDORAS del Dr CRONIER AL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI, PARODI y Cª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª







Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.**

« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao. »

Depósitos en *Rosario y Montevideo : A. DEMARCHI Hºs y Cª*, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas de Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Depósito en *Montevideo*, en casa de **A. DEMARCHI Hermanos y C.**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD

ATERCIOPELADO DEL CUTIS — HERMOSURA DE LA TEZ

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga.* PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. — Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hºs y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Villaamil y C.ª

Desde esta fecha ponemos en circulacion una série de billetes de diez pesos, pagaderos al portador y á la vista en oro sellado, con arreglo á las leyes vigentes. Dichos billetes llevan la fecha del 2 del corriente, y van revestidos de nuestra firma.

Montevideo, Mayo 5 de 1881.

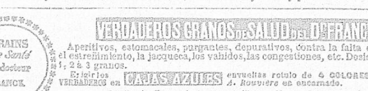
my6.1m *Villaamil y C.ª*

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12



Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Molotes, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, ó Infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia. — *La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.

En *Rosario y Montevideo* : A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



al COPAIBATO DE SODA

Curacion segura y rápida.

CAPSULAS DE RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina

PARIS — 78, Faubourg St-Denis, 78 — PARIS

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



mz8.1año.1psem.mts

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 3/3

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Album de las

MÁQUINAS DE SERRAR

y de las MÁQUINAS HERRAMIENTAS *para trabajar la madera*

de **F. ARBEY**

Ingeniero-Constructor

PARIS 41, Cours de Vincennes, 41 PARIS

Este **Album** con todos sus indicios, se remite *franco*, en lengua española, á cada persona que lo pedirá al Sr **F. ARBEY**, añadiendo á su súplica el valor de tres francos en sellos de correo del país.

NOTA.—Este Album, de mucho interes, contiene la nomenclatura CON LAMINAS de todas las Máquinas de Serrar y otras construidas por la casa **ARBEY.**

Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1878

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 33

LA MUJER DE UN JUGADOR

POR

Alejandro Dumas

—¡Oh, por Dios, Edmea! interrumpí yo; no me dejeis bajo la impresion de lo que habeis cantado: me parece que nos sucederia una desgracia.

—¿No os lo dije, pobre amigo mio? Vos tratasteis de sondear mi dolor: ¿no sabiais que en el mar existen parajes sin fondo? Vos caisteis en uno de esos parajes: mas yo tengo piedad de vos. Vaya, buzo sin aliento, volved á la superficie del mar. ¡Oh! vos, en un minuto, os ahogariais en esa atmósfera donde yo he vivido tanto tiempo. Respirad, amigo mio, respirad con fuerza: ¡hé ahí el aire, la luz, el dia!

Y entonces, sin que se acompañara al piano y con un vago estremecimiento de amor, la jóven cantó una balada, donde habia cascadas de luz, de flores, de armonía, y donde se respiraba la suprema felicidad que debieron gozar nuestros primeros padres en el Eden perdido.

Edmea, al cantar los últimos versos, habia echado hácia atrás la cabeza, bella como una Safo en éxtasis y como si quisiera—conforme yo habia pedido,—darme su voz á besar.

Un movimiento de atraccion irresistible me inclinó hácia ella; las últimas notas subieron hasta mí entremezcladas con su aliento: aparte una mínima distancia, no era su voz lo que hasta mi llegaba, eran sus labios, que yo hubiera besado si en aquel instante una especie de sombrío rayo no hubiera atravesado los cristales de la estancia.

Era el Sr. de Chamblay que entraba en el patio á galope en su corcel.

—Esperad, dijo ella fijando sus ojos en la pared y en direccion donde debia estar el conde; esperad; no entra aquí: sube directamente á su cuarto... ¡Ah! le ha ido bien el asunto: cuando menos, tendreis un huésped risueño.

—¿Y qué es lo que le há ido bien?

—Ha ido á buscar dinero á casa de nuestros colonos, y trae una cantidad muy fuerte que presume doblar en el juego, y que es probable que pierda.

Enseguida, levantándose:

—¡Oh, Dios mio! añadió, ¿quién habia de decirme que la palabra *dinero* habia de ocupar un puesto tan importante en la historia de mi vida?

Y lanzó un suspiro, encogiéndose ligeramente de hombros.

Luego de pronunciadas estas frases, que balbuceó para ella misma, y volviéndose hácia mí:

—Dadme el brazo, Max, continuó; pasemos al salon donde juegan al billar.

CAPITULO XXXII

DOS BILLETES

Apenas estuvimos dentro el salon, cuando el conde Chamblay entró en él con la sonrisa en los lábios. Vestia una especie de blusa de terciopelo negro, un pantalon de piel de gacela, y botas de ante que le llegaban á las rodillas. Llevaba en la mano un gorro de terciopelo, que la nobleza del campo imitó de los Jockeys.

Saludónos á todos con el gesto y la mirada, y antes de que dirigiese la palabra á alguno de nosotros, el conde se dirigió á su esposa, la cogió su mano, y despues que la hubo besado:

—Señora, esclamó, vuestro afable rostro me oscusa el preguntar por vuestra salud. Voy, pues, á informarme de la de nuestros amigos, bien que, estando á vuestro cuidado, es probable que sea escelente.

Luego, volviéndose hácia nosotros, saludando á los unos y estrechando la mano de los otros conforme al grado de confianza que con ellos habia, dijo á cada uno esas amables frases, cuyo secreto lo poseen únicamente los hombres verdaderamente corteses:

En los cumplidos del Sr. de Chamblay, yo representé un papel notable.

—Señores, dijo, ahí teneis al caballero Max de Villiers, que es un hombre que no juega; mas, aunque no juegue, no impedirá que por él yo haga una apuesta: Yo, señores, apuesto veinticinco luises—en la seguridad de no perder,—que mañana él será el rey de la partida, y el mas diestro en nuestra caza. Mis guardabosques me han hablado de veinticinco á treinta vuelos de perdices, y en cuanto á liebres, dicen que tambien hay muchísimas. Por la tarde cazaremos en un bosquecito donde existen un centenar de faisanes, y donde no podrán matar cinco ó seis gacelas. Esto, una comida á la cual hará honor nuestro apetito, y un juego del Infierno despues de la comida, es cuanto puedo ofreceros.

Todos dieron las gracias al conde de Chamblay: los unos por lo que creian divertirse en la caza; los otros por el placer de la comida y otros, en fin, por el que se proponian disfrutar en los azares del juego.

El Sr. de Chamblay nos pidió permiso para irse á mudar de trage.

Los jugadores se reunieron en torno de una mesa; la Sra. de Chamblay y yo bajamos del jardin.

Aunque quisiera, no podria contaros lo que entónces nos dijimos: nuestra conversacion fué tal como puede imaginarse del estado en que nuestros dos corazones se hallaban; para los que nos veian desde las ventanas—pues no nos habíamos separado mucho,—éramos dos personas estrañas, hablando de asuntos poco importantes; mas para ella y yo éramos dos corazones que se apoyaban el uno en el otro, dos voces cantando unísonas, una sinfonía de amor, dos llamas ardiendo en dos altares separados, y que sin cesar tendian á reunirse.

La campana del castillo nos llamó para cenar.

Aunque todos los incidentes de aquella noche estén vivos en mi mente, hasta en sus mas pequeños detalles, no os contaré nada de la cena, ni de los momentos que la siguieron, durante los que, á semejanza de una escaramuza que precede á una batalla, los jugadores vinieron á las manos.

La Sra. de Chamblay y yo permanecimos en un ángulo del salon, y como nadie, ni aun siquiera su esposo, nos hacia caso, no fué difícil reanudar nuestra conversacion en el mismo punto en que la interrumpió la campana.

Hablamos, así, hasta las once poco mas ó menos. El juego, no obstante de que se consideraba como el preludio de la verdadera lucha, estaba muy animado; el Sr. de Chamblay llevaba la banca, y ganaba enormemente.

A las once, la condesa me estrechó la mano y se retiró. Yo no permanecí mucho tiempo en el salon: un criado me esperaba cerca el vestíbulo para guiarme á mi cuarto. Yo, segun me habia dicho Gracianillo, debia pasar frente al de la Sra. Chamblay; así es que, al pasar cerca su puerta, oí el ruido que en él hacia la condesa. A estar solo, hubiera caido de rodillas ante aquella puerta y hubiera besado el dintel.

Me contenté, al pasar, con enviarla la espresion de mi amor y mi respeto, murmurando este hemistiquio de Virgilio:

Incessu patuit dea.

Yo no sentí necesidad de dormir: en mi cuarto habia una biblioteca de libros escogidos; traté de leer; solo mis ojos descifraban los caractéres; mi pensamiento estaba en Edmea.

Los rayos de la luna filtraban por entre mis persianas: abrí mi ventana.

En el instante en que yo la abria, me pareció que la ventana del lado se cerraba.

Sin duda Edmea, tambien desvelada, habia buscado, cual yo, una distraccion. La casualidad la habia hecho cerrar la ventana en el instante en que yo estaba abriendo la mia, ó bien, temiendo ser vista, ó de adelantarme demasiado viéndome tan cerca de ella, habia entrado en su cámara en vista de que yo dejaba la mia.

Permanecí una hora en la ventana siguiendo la marcha de los mundos que giraban en la celeste bóveda, inundados con la luz de la triste y pálida luna, que alumbraba silenciosa el sueño de la tierra.

Me parecia, en medio de aquel silencio, me parecia oir esa voz de celestial armonía, que, al girar en su órbita, elevan la estrellas; canto sublime y eterno que el hombre no puede oir á causa de las distancia, pero que llegando hasta él por un secreto y desconocido medio, le inspira esa invencible piedad que siente en lo profundo del alma, y que sumergiéndole en los recuerdos vagos de una pasada existencia y en las suaves esperanzas de un grato porvenir, le predispone al llanto. Veia, como un sueño, á través de la azulada atmósfera de aquella noche de estío, aquel modesto cementerio que parecia haber inspirado á Gray su oda mas preciosa; veia asimismo, las dos ó tres ambiciosas tumbas, que blanqueaban á la claridad del astro de la noche, la iglesia de construccion romana que se levantaba pesadamente en mitad del campo-santo, reverberando la luna como si fuese un ojo que mirase al cielo; todo, en fin, lo veia: hasta el techo de la casa donde vivia Gracianillo, cuya base descansaba en la colina y cuyo jardin subia hasta la falda.

De tiempo en tiempo, un canto rápido, claro, brillante, complicado, llegaba hasta mi oido y cesaba de repente. Era el ruiseñor de Edmea, que antes de que se desterrára del pais, lanzaba sus últimos gorjeos al espacio. Todo esto, en la disposicion de espíritu en que me hallaba, llenó mi corazon de esta suprema melancolía tan dulce, que, como todas las sensaciones supremas, hasta la de la alegría, tocan hasta el dolor.

En el mismo instante en que volvia á entrar en mi cuarto, observé que algo como una sombra se destacaba de entre unos arbustos y que se dirigia á un grupo de casitas que se levantaba á algunos pasos de la puerta principal del castillo, y que eran, por decirlo así, sus dependencias.

Cerré mi ventana sin que por esto corriera mis persianas; no queria privar la entrada á aquel rayo de luna que acababa de visitarme.

Fuera de esto, debia levantarme con el dia, y como ignoraba la hora en que me alcanzaria el sueño, contaba con que el sol vendria á despertarme.

Al dirigirme á mi lecho, vi un papel que se habia deslizado en mi cuarto bajo la puerta que comunicaba al gabinete de tocador de la Sra. de Chamblay.

Bajéme con presteza, lo recogí del suelo y me acerqué á la luz.

—Aquel papel estaba escrito por Edmea.

Decia así:

« Amigo mio, hubiérame considerado feliz al asociarme con vos para contemplar la belleza de la noche; pero alguien nos espiaba y hé tenido que renunciar á esta dicha. La muger que visteis el dia en que pasamos una hora en el jardin de Zoe, se encuentra á algunos pasos de nosotros, oculta entre arbustos y dispuesta á denunciar nuestro secreto al mal genio, que vela en torno nuestro.

» Dormios pensando en mí; despertad pensando en mí.

» ¡Os amo, Max!

Edmea. »

Besó esta carta, y le faltó muy poco para que bendijese á la detestable criatura que habia dado ocasion para escribirla. Despues me acerqué á la puerta del tocador: no se oia el mas pequeño ruido. Todo estaba en silencio.

Acostéme leyendo y volviendo á leer el billete de Edmea, y me dormí teniéndolo sobre mi pecho.

Al rayar el dia, no solo fuí despertado por los primeros rayos del sol, sino tambien por un ojeador del conde que iba llamando de puerta en puerta. Jorge me habia dejado en una silla mi trage de cazador. Volví á leer el billete de Edmea, lo besé por la centésima vez, y dejando el lecho, me vestí.

El criado me habia advertido que en el comedor se hallaba dispuesto un ligero desayuno.

A las once debíamos llegar á un bosque, donde almorzaríamos entre las ruinas de una capilla gótica.

Salí de mi cuarto preguntándome á mí mismo si existiria un medio de ver á Edmea antes de mi partida, cuando en el instante en que yo pasaba frente á frente de su puerta, esta se entreabrió, dejando ver una mano que, á no dudarlo, esperaba mis lábios.

Mis lábios no se hicieron aguardar mucho, y á través de la estrecha abertura de la puerta, ví á la condesa envuelta en su peinador de noche: se levantaba y acababa de dejar su tocado para despedirse de mí. Así es que sus largos y hermosos cabellos en su lujuriosa abundancia, caian hasta el suelo.

—¡Oh! ¡Edmea! ¡Edmea! ¡cuánto os amo! balbuceé yo.

El ruido de una puerta que se abria, obligó á retirar su mano á la jóven: pero antes de que su puerta se cerrára, tuvo ocasion para lanzarme un objeto que yo me apresuré á recoger.

Era un pañuelo.

Fijo al mismo por medio de un alfiler, veíase un billete.

Decia así:

« Recibid este pañuelo y enjugad con él el sudor que bañará vuestra frente durante la cacería.

» Así pensaréis en mí.

E. »

Yo llevé á mis lábios el perfumado pañuelo, envolví en él la carta de la noche y la de aquel dia, y lo metí en mi seno.

Si Edmea no me hacia el mas feliz de los hombres, de fijo que me haria el mas desgraciado de los mortales.

CAPITULO XXXIII

AMOR SUBLIME

El Sr. de Chamblay nos esperaba en el comedor.

Despachamos con presteza un par de huevos y una taza de té ó café, á eleccion de cada uno; cogimos las escopetas y nos echamos afuera entre el ladrar de la jauría.

El cuarto de Edmea daba al jardin por el cual cruzábamos al dejar el castillo: volvíme, esperando que quizá la veria; no me engañé: su ventana permanecia entreabierta, y en ella ví como sonreia.

Luego, con una seña que me hizo, dióme á entender que se encontraba allí en obsequio mio.

Nadie mas que yo pudo verla, y es probable que nadie pensara en ella.

El Sr. de Chamblay habia tenido una suerte estraordinaria, casi insolente, en el juego de la noche anterior, y dos ó tres de nuestros cazadores habian mandado los criados á su caza con objeto de proporcionarse mas dinero y hacer frente á las eventualidades de la segunda noche.

El conde habia dicho verdad: la caza empezaba en la misma puerta del parque: me dió uno de sus guarda-bosques un perro: el perro cazaba por mí, y el guarda bosques no tiraba.

Sea por mi buena fortuna, sea que el guarda-bosque hubiese recibido instrucciones, lo cierto es que no daba cien pasos sin disparar mi escopeta.

Cuando llegamos al punto donde habíamos de almorzar, llevaba muertas treinta piezas.

El almuerzo fué servido con admirable elegancia: en la situacion porque atravesaba el conde de Chamblay, parecia imposible que pudiera desplegar tanto lujo.

Los mejores vinos de Burdeos y de Borgoña fueron prodigados en este descanso de una hora y por aquel almuerzo al aire libre. El interior confortable de una sala, no hubiese podido añadir nada á aquel espléndido servicio.

Reanudamos la cacería á las dos, hora en que el calor empezaba á mitigarse. El Sr. de Chamblay habia trazado su itinerario con toda la ciencia de un cazador, de suerte que siempre estuvimos disparando.

Durante el almuerzo yo le observé con alguna atencion, y por la primera vez, noté un movimiento nervioso que de cuando en cuando agitaba su mejilla izquierda. Esto, á pesar mio, recordóme la advertencia de mi amigo Alfredo cuando me dijo que delante del Sr. de Chamblay nunca hablase de epilepsia ni epilépticos.

A las cinco nos dirigimos hácia el castillo, cruzando el pequeño bosque de las gacelas y faisanes.

Al llegar al castillo, cada uno mostró las piezas que habia muerto; yo era el rey de la caza, segun habia vaticinado el conde: habia matado sesenta piezas.